



Transferencias

Según el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, el Renglón 419 Otras Transferencias a Personas Individuales, indica: *“Egresos por transferencias directas a personas, no incluidas en los renglones anteriores de este subgrupo. Incluye premios y gratificaciones otorgados en eventos oficiales, según normas establecidas.”*

ENTIDAD: ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BILLAR DE GUATEMALA
DIRECCIÓN: 10 AV. ZONA 5 , ESTADIO NACIONAL DOROTEO GUAMUCHO FLORES (PALCO CENTRAL)
HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A JUEVES DE 8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 18:00 HRS. VIERNES 8:00 A 12:00 HRS.
TELÉFONO: 2250-0749 - 2250-0763
DIRECTOR: -----
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: AURA M. MANCILLA
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2024
CORRESPONDE AL MES DE: ENERO 2024

NUMERAL 15

TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
---	-----	-----	Q -



Confederación



Panamericana

de Billar



Encargada de Actualización: **Aura M. Mancilla**
Fecha de Actualización: **15 de abril del 2024**

Transferencias

ENTIDAD: ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BILLAR DE GUATEMALA
DIRECCIÓN: 10 AV. ZONA 5 , ESTADIO NACIONAL DOROTEO GUAMUCHO FLORES (PALCO CENTRAL)
HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A JUEVES DE 8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 18:00 HRS. VIERNES 8:00 A 12:00 HRS.
TELÉFONO: 2250-0749 - 2250-0763
DIRECTOR: -----
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: AURA M. MANCILLA
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 DE MARZO DE 2024
CORRESPONDE AL MES DE: FEBRERO 2024

NUMERAL 15

TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
---	-----	-----	Q -

ENTIDAD: ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BILLAR DE GUATEMALA
DIRECCIÓN: 10 AV. ZONA 5 , ESTADIO NACIONAL DOROTEO GUAMUCHO FLORES (PALCO CENTRAL)
HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A JUEVES DE 8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 18:00 HRS. VIERNES 8:00 A 12:00 HRS.
TELÉFONO: 2250-0749 - 2250-0763
DIRECTOR: -----
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: AURA M. MANCILLA
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2024
CORRESPONDE AL MES DE: MARZO 2024

NUMERAL 15

TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
---	-----	-----	Q -